



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 174 / 2013

Sesión Ordinaria N° 24 / 2013
Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 de Julio del 2013, bajo **Acuerdo N° 174**, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Renovación de Patente de Alcohol según siguiente detalle:

Razón Social	INMOBILIARIA E INVERSIONES BICENTENARIO LTDA.
Dirección	Ruta E-46, Local 63, Catapilco
Rol	40.058
Tipo	I

En Zapallar, a veintiséis días del mes de Julio del año dos mil trece.

SEC / pfe



29 JUL 2013

1